Suscrición

En la capital 4'50 pesetas trimestre
Id. de fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . . 18 id. id.
Id. por un año, en oro . . 25 ptas.
Extranjero, trimestre. . . 7'50 »

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso 4-3.°

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Año XVIII. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3502

MIERCOLES 30 DE MAYO DE 1888.

Revista de la Semana.

Madrid 27 Mayo de 1888.

Habrá pocos mortales que no sueñen y se embriaguen en la esperanza del porvenir. Espera el feliz que, cuando menos, su felicidad se perpetúe hasta la muerte contando de antemano muchos años de vida: espera el dichoso que su suerte mejore; la doncella esperа casarse; el casado espera enviudar, el yerno que su suegra desaparezca de la haz de la tierra; todos en suma cifran en algo su esperanza que pocas veces se realiza.

Por mi parte limito mis aspiraciones á ver y subir à la torre Eiffel, ese jigante de la arquitectura moderna que levantarà su frente á 300 metros de altura en la próxima esposición de Paris.

¡Qué poema tan grandioso el de ese coloso de piedra y hierro desde cuya cumbre, el hombre, sintiéndose acaso más cerca del azul misterioso de los cielos que lo seduce, entiende que podrá respirar más á sus anchas!

Porque, en efecto, cuando miramos hácia arriba contemplando las grandezas del Creador en esos mundos que ruedan sobre nuestras cabezas, parece como que nos falta aire aqui en esta nuestra esfera, en la que vemos marcados de antemano los tristes senderos por donde hemos de dirigir nuestros pasos, y como que una especie de aspiración desconocida nos hace desear levantarnos al espacio. Al imaginar la susodicha torre, uno se hace la ilusión de verse allá midiendo con la vista una estensión inmensa viendo la pequeñez de los hombres, y por eso admirando más los esfuerzos de la humana inteligencia que pugna por perfeccionar su obra acercándose tanto más á su Creador, mientras más se redime por el trabajo.

Como me he propuesto hacer una descripción de la torre que es objeto de mis esperanzas, no hablaré tampoco de la luz eléctrica que, desde su altura, iluminarà todo París y que podrá verse desde 20 leguas de distancia: solo me limitaré á esponer algunas cifras relativas á su construcción, cifras que, á pesar de serlo, no dejan de encerrar su poesía.

El peso total de la torre asciende à la friolera de 77.500 kilos: el número de las piezas de hierro que la componen es de 12.000, y si se juntáran los agujeros que se han hecho para añadir las planchas de hierro, resultaría un tubo de 70 kilómetros.

A la torre irà unida otra maravilla, y es un instrumento inventado por el famoso americano Mr. Bell al que este dá el nombre de radiófono.

Como indica la palabra, este tiene por objeto transportar los sonidos por medio de los rayos.

Hago gracia al lector de la descripción del *radiófono* y de los elementos de que se compone, para decir únicamente que los novios tendrán dentro de poco un medio más de comunicarse sus amores, y es el de *radiofonarse*.

¿Podrán mis lectores sospechar que en esta época de crisis económica, cuando solo se habla de miseria y de ruinas existen tenedores de billetes de 500 francos, en número suficiente para armar una casi revolucion? Y sin embargo asi acaba de suceder en la vecina república. El Banco de Francia se habia negado estos dias á cambiar los billetes falsos de 500 francos que se presentaban. Como consecuencia de esta medida, los grandes establecimientos financieros y el comercio en general dejan de admitir estos valores. Y aqui fué troya. Todos los que eran poseedores de un billete representativo de aquella cantidad, corrieron al Banco de Francia para cambiarlos, siendo tanta la aglomeración de gentes en las inmediaciones del Establecimiento, que tuvo que intervenir la policía para evitar desórdenes.

En resúmen; el Banco mismo resolvió el conflicto pagando en el acto los billetes buenos y los falsos, como medio de evitar el relajamiento de su propio crédito.

Declaramos ingénuamente que en Madrid no hubieran pasado las cosas de ese modo. Si á lás cajas del Banco de España llegara cualquier desdichado con un billete de cinco duros falso á cambiarlo creyéndole bueno, desde allí iria á la cárcel modelo á pagar la culpa de su inocencia.

Y es que nuestro Banco, al revés de todos los de su índole, tiene dos barajas: una para ganar y otra para no perder.

* * *

Poco propicia es en este momento la suerte á los coronados de la tierra. El Emperador Federico está muy enfermo; el Emperador del Brasil en peligro de muerte; el Rey Luis de Portugal convaleciente; el Rey de Dinamarca está grave, y al Rey Milán de Sérvia por poco no le ponen á la puerta de su vecino á la manera de lacayo despedido por su amo.

El 20 de Abril debia estallar la revolución en Belgrado, en Tabatz y en Pirot.

Todo estaba preparado; las armas distribuídas, las medidas políticas tomadas, las mujeres y los niños tenian órden de no salir de su casa.

El ejército entraba en el complot, y varios Coroneles debian dirijir el movimiento.

Felizmente para el Rey Miláno, el jefe de la oposición M. Cristich avisó al Rey, y *momentáneamente* se ha reprimido el movimiento.

* * *

La llaga que desde hace tiempo amenaza la existencia de Alemania, presenta graves caracteres de gangrena.

El antisemitismo se recrudece de una manera tan cruel como injusta. El viejo Emperador Guillermo, aunque enemigo de esa raza, no se mostró intransigente hasta la exageración, si bien durante su reinado no dejó de sufrir aquellas dolorosas vejaciones. El actual Federico III, liberal de corazón, es mucho más humano que su padre con los secuaces de Moisés; pero como pronto si Dios no hace un milagro ocupará el trono imperial Guillermo II cuyas inclinaciones son conocidas, la persecución contra los judios será irremediable.

Así pues, la tempestad que se amontona sobre Alemania, el antisemitismo será una de las causas de su futura debilidad.

Se acusa á los hebreos de avaros por acumular en sus arcas la fortuna de un pueblo que, si sabe maniobrar con el cañon, ignora los secretos de operar y multiplicar con los *thalars* las combinaciones bancarias. Efectivamente; es asombroso que componiéndose la nación Alemana de 45 millones de habitantes y la israelita de 570.000, éstos posean la séptima parte de la riqueza del país. Es un Estado dentro de otro Estado, en que el menos fuerte por el número vá absorviendo al más poderoso. ¿Pero se remediará el mal con la persecución de los judios?

La creencia general en Europa es, que toda política extrema que se adopte contra ellos, robustecerá á los adversarios de Alemania que acechan el momento de acabar con una hegemonia intolerable en la presente época.

Quezalt.

---

mente veredicto y sentencia, aun cuando las declaraciones del veredicto se refieran á delitos que no fueran de la competencia del tribunal del Jurado.

CAPÍTULO XIV.

De la suspension del juicio.

Art. 100. Abierto el juicio continuará durante todas las sesiones consecutivas hasta su terminacion.

Art. 101. Son aplicables al juicio ante el tribunal del Jurado las disposiciones contenidas en los artículos 745, 746, 747, 748 y 749 de la ley de Enjuiciamiento criminal. Todas las providencias á que se refieren los artículos citados competerán á los jueces de derecho.

Art. 102. Lo dispuesto en el número 4.° del artículo 746, se entiende en cuanto á los jurados para el caso en que no basten los dos suplentes para sustituir á los enfermos ó imposibilitados por cualquiera otra causa.

Los suplentes que asistan á los debates sustituirán por su órden al jurado que enferme ó se imposibilite por cualquiera otra causa.

DISPOSICIONES COMUNES.

Art. 103. Todas las sesiones que se celebren ante la seccion de magistrados ó ante el tribunal del Jurado serán públicas.

Esceptúanse las que, á juicio de los jueces de derecho, deban ser secretas por razones de pública moralidad ó por respecto á la persona ofendida ó á su familia.

Las partes podrán hacer concurrir á las sesiones, á su costa, taquígrafos que tengan el correspondiente titulo, para que anoten las declaraciones, los discursos y las incidencias, sin que en ningun caso adquiera autenticidad oficial la version de las notas taquigráficas.

El ministro de Gracia y Justicia dictará las disposiciones oportunas para regular, así el nombramiento de taquígrafos titulares adscritos al tribunal, como la tasacion de sus honorarios ó dietas.

Art. 104. Las sesiones durarán en cada dia el tiempo que al constituirse el tribunal hubiere determinado el presidente, pudiendo prorogarse para la terminacion del juicio si fuere conveniente.

Art. 105. El presidente del tribunal ten-

haber contradiccion ó por no existir congruencia entre las contestaciones, los jueces de derecho ordenarán al Jurado que conteste nuevamente á las preguntas, haciéndole notar los defectos de que adolezcan las primeras contestaciones.

Asimismo señalarán los jueces de derecho al Jurado las declaraciones ó resoluciones que excedan los límites de la contestacion categórica á las preguntas formuladas; ó las infracciones é irregularidades cometidas en la deliberación ó votación del veredicto, para que supriman aquellas y subsanen estas, procediendo á dictarlo de nuevo, cuando sea devuelto, por virtud de lo que disponen los números 3.° y 4.° del art. 107.

Art. 110. Si despues de la segunda deliberación el veredicto adoleciera todavia alguno de los defectos mencionados en los dos artículos anteriores, la sección acordará tambien, de oficio ó á instancia de parte, que vuelva el Jurado à deliberar y contestar á las preguntas.

Si en esta tercera deliberación tampoco resultare veredicto por la misma causa, el Presidente del Jurado, antes de volver á la sala del Tribunal, hará constar el voto emitido por cada uno de los jurados en esta ter-

DESDE BARCELONA.

28 de Mayo de 1888.

Sr. Director: Me proponia en esta carta principiar el estudio de la Exposición, palacio por palacio y galeria por galeria; pero son todavia tantas las noticias y novedades que por aqui ocurren, que tengo necesidad de dejar este trabajo para cartas sucesivas. Mi objeto, al hacerlo, será que los lectores de ese periódico, que no puedan visitar la Exposición, formen siquiera una idea aproximada de ella.

No se ha limitado la Reina Regente á los actos puramente oficiales; ha deseado ver fábricas, y ayer visitó la España Industrial.

En el vestíbulo del edificio,esperaban á S. M. una numerosa comision de los vocales de la Junta de la fábrica presidida por el Sr. Muntadas, el Ministro de Fomento, el Sr. Collaso, Diputado á Córtes, el Alcalde de Sans y otras muchas personas de significacion.

S. M. se dirijió al patio interior en donde están los talleres, yendo acompañada del citado Sr. Muntadas, el presidente del Consejo de ministros, los generales Córdoba y Blanco, los Ministros de marina y guerra y demás personas de su servidumbre, visitando el departamento de hilados y otros.

Despues se dirijieron al de estampados,en donde se hallaban trabajando unos tres cientos operarios, los cuales, al divisar á la augusta Soberana, la saludaron y vitorearon, á la vez que de una máquina en movimiento salian los retratos de SS. MM. estampados en pañuelos.

Visitó luego la Reina las secciones de blanqueo y aprestos, manifestando su agrado y complacencia.

Al salir de dichas secciones en donde apenas podia caminar por la apiñada muchedumbre que se agolpaba á su paso, se dirijió S. M. á la habitación principal del edificio, en donde se hallaba congregado lo más selecto de nuestra aristocrácia, y donde le fué ofrecido un Lunch.

Tambien visitó S. M. la fábrica de los señores Sert hermanos y Solá, una de las más importantes de Cataluña.

Hubiera deseado dar á V. noticia del discurso inaugural de los juegos florales; pero el presidente señor Aguiló se ha negado á facilitarlo á la prensa; puedo sin embargo dar por seguro, que ha obtenido el Rdo. Canónigo de Vich la *Flor natural*. Los premios de la *viola* y la *englantina* han sido otorgados respectivamente á los señores Matheu y Picó y Campamar.

La Exposición continua siendo muy visitada: la instalación marítima es una verdadera maravilla, y se vé cada dia mas concurrencia reuniendo, al magnífico panorama de que ya he hablado á V. en otras cartas, la inapreciable condición de ser uno de los puntos más frescos de la costa, circunstancia que de seguro hará que los paseos de palmeras que allí se han hecho,sean los más concurridos durante el actual verano; es decir, que la Exposición de Barcelona ofrece la ventaja de que, á los encantos de este género de Certámenes, une los de la Naturaleza, constituyendo una verdadera residencia de verano.

El Umbráculo, de que distintas veces he hablado á V., será tambien un oasis los dias de verano; así es que la Exposición, no solamente podrá visitarse en las horas de calor, sino que será buscada como uno de los sitios mas frescos.

La concurrencia de nacionales y extrangeros es extraordinaria, pero es extraordinaria tambien la iniciativa de los catalanes, y hay abiertos en explotación tal número de fondas y hoteles, que continua siendo fácil alojarse y no á esos precios fabulosos de que hablan algunos periódicos, sin duda por dar importancia mal entendida á la población.—*El Corresponsal.*

VIAJE RÉGIO.

(De la prensa de ayer.)

La recepción del sábado.

Mas de 300 Ayuntamientos estuvieron representados en la recepción de ayer. A las dos empezaron á acudir al Salón de San Jorge, de la Diputación Provincial, las comisiones que habian venido á Barcelona para tomar parte en dicho acto. El aspecto que á las tres ofrecia el salon, era por demás animado y caracteristico. Por lo general, dominaba entre los allí presentes, el traje negro, desde el frac á la chaqueta; pero tambien eran en buen número los alcaldes y concejales que lucian la *barretina* de nuestro país.

A las tres se trasladaron los reunidos en el Salón de San Jorge, al de la Casa de la Ciudad, en el cual aguardaba la Reina acompañada del rey,de la Princesa y de la infanta. La Diputación Provincial colocóse á la derecha del trono y su presidente, señor Maluquer, dijo:

«Señora:

La Diputación provincial tiene la honra de presentar á V. M. los Ayuntamientos de la provincia, deseosos todos de dar público testimonio de sus sentimientos de lealtad y adhesión á V. M. y augusto hijo, nuestro Rey don Alfonso XIII.

Esta expontánea manifestación demuestra de un modo ardiente que las corporaciones populares tienen el convencimiento de que la unión del pueblo es la más sólida garantia para la paz y prosperidad de la nación.»

Todos los alcaldes y concejales desfilaron por delante del trono, y á las cuatro quedaba terminado aquel acto al que concurrieron más de 3,000 personas.

La Reina en la Exposición.

A las diez y media se presentó ayer mañana la Reina en la Exposicion, siendo recibida por el Comisario Régio, el Gobernador de la provincia y el Alcalde. Al penetrar en el Palacio de la Industria, una jóven valenciana le regaló una canastita llenas de hermosisimas flores. La Regente fué visitando, una tras otra,las principales galerías, empezando por la de China y el Japon. En la galeria española vióse agradablemente sorprendida por el gremio de zapateros que, por medio de uno de sus representantes, le ofreció dos pares de botas bordadas en oro, unas para ella y otras para el Rey. Tambien le sorprendió agradablemente una operaria que estaba trabajando en un telar, tejiendo el retrato de la Reina-Regente.

En la Galeria francesa, la princesa de Asturias y la infanta Maria Teresa, que habian ido á la Exposición acompañando á su mamá la Reina, pasaron muy buen rato contemplando una instalación en la que abundaban los *bebés*.

Permaneció la Regente en la Exposición hasta mediodia en que se retiró á Palacio.

Noticias locales y generales.

El correo de Madrid que antes de ayer mañana no recibimos à causa de los temporales, lo recibimos por la noche.

—Acompañado del Director de la acreditada Fábrica *La Gerundense*, salió hace cinco dias de nuestra ciudad para Lijon, Ginebra, Zurich, Colonia, Leipzig, Hamburgo, Berlin y París nuestro distinguido amigo y correlijionario don Martin Massaguer, coopropietario de dicha fábrica.

El objeto de tan largo viaje, no es otro que el comprar una maquinaria completa con que montar dentro del mismo edificio otra nueva produccion de papel continuo para poder atender á los muchos pedidos que se le tienen hechos, ensanchando asi la fabricación en competencia con la produccion extrangera.

—El Rey de Suecia que, como dijimos ayer, pasó el dia antes por la tarde con dirección á Francia, iba en un coche-salón del tren,acompañado de un Camarero y dos Ayudantes de campo. Se dirigia á Burdeos, y allí se embarcará en la fragata *Frejas* para Lóndres,en donde se unirá á su augusta esposa.

—En la Casa consistorial de Figueras, se subastarán por octava vez á las doce del dia ocho del próximo Junio, los herrajes y maderas procedentes de la construcción de los puentes de Capellades y Manol, en la carretera de tercer órden de Besalú á Rosas.

—Por no haberse presentado en la Caja de Reclutas, el Fiscal militar cita llama y emplaza al del reemplazo de 1886 Francisco Gel Pastor, natural de Figueras, á quien se dá 30 dias de tiempo para presentarse.

—Los pobres situacioneros andan por estas calles tan mohinos y avergonzados, que como doctrinos apenas si se atreven á levantar la vista del suelo.

Los pobres están inconsolables; algunos porque esperaban ó una encomienda, ó una gran cruz ó algun título nobiliario, porque, eso si, la modestia anda por las nubes en estos tiempos de nulidades; otros porque no han podido lucir el frac y farolear por calles y plazas como si fueran hombres importantes; otros porque el sentimiento los ahoga al ver sobre el baúl los pantalones, botas, y sombrero, todo flamante, cosa que no les sucedía muchos quinquenios hacia y,otros, que son los más inconsolables, no lloran por vergüenza pero por sí suspiran hondamente al considerar, que se les ha escapado la comida á que estaban convidados ó pensaban estarlo; que sus estómagos no podrán digerir los manjares nada menos que de á diez duros el cubierto, y sus bolsillos que habian sido ensanchados convenientemente, no podrán contener los dulces y pastas que les hubieran metido con destino á la familia.

La verdad es que todo esto, unido al *mico micorum* que les han dado á última hora, desespera á cualquiera y dá lugar á que de pesadilla en pesadilla, lleguen algunos á morderse la frente de rabia.

—Se ha ordenado la busca y captura de Miguel Ortiz Corbacho y José Gimeno Carseller (a) *Becental*.

—Hace unos dias tuvimos el gusto de visitar el colegio del Instituto de 2.ª

3.° Cuando el veredicto contenga alguna declaración ó resolucion que exceda los límites de la contestacion categórica á las preguntas formuladas y sometidas al jurado.

4.° Cuando en la deliberacion y votacion se hubiere infrigido lo dispuesto en los artículos desde el 80 hasta al 87 inclusive.

Art. 108. Publicado el veredicto en la forma que establece el art. 90, los jueces de derecho podrán acordar de oficio,y el fiscal, el acusador privado ó los defensores de las partes, pedir que sea devuelto al Jurado para que lo reforme ó lo confirme, siempre que concurra alguna de las circunstancias enumeradas en el artículo anterior.

La parte que solicite la devolucion del veredicto espondrá y razonará brevemente su pretension, y sin permitir que acerca de ella se suscite debate, los jueces de derecho acordarán lo que proceda.

Art. 109. Cuando el veredicto fuere devuelto al Jurado por no haber sido categóricamente contestada alguna de las preguntas, los jueces de derecho le ordenarán que, retirándose á la sala de deliberaciones, vuelva á resolver sobre la pregunta.

Si el veredicto se hubiere devuelto por

drá todas las facultades necesarias para conservar ó restablecer el órden en las sesiones pudiendo corregir en el acto, con multa de 25 á 250 pesetas, las faltas que no constituyan delito ó que no tengan señalada en la ley una correccion especial, y son aplicables además todas las disposiciones consignadas en la ley de Enjuiciamiento criminal, en el capitulo referente á las facultades de los presidentes del tribunal.

Art. 106. El presidente cuidará asimismo de dirigir con acierto á los jurados en el desempeño de sus funciones, sin invadir las atribuciones que les correspondan.

TÍTULO III.

CAPÍTULO XV.

De los recursos de reforma del veredicto y de revista de la causa por nuevo Jurado.

Art. 107. El veredicto podrá ser devuelto al Jurado para que lo reforme ó lo confirme en los casos siguientes:

1.° Cuando deje de contestar categóricamente alguna de las preguntas.

2.° Cuando haya contradiccion en las contestaciones ó no exista entre ellas la necesaria congruencia.

CAPÍTULO XIII.

De las sentencias del Tribunal de derecho.

Art. 96. La sección de derecho pronunciará la sentencia que corresponda en vista de las declaraciones del veredicto, y si fuese absolutoria, se mandará poner inmediatamente en libertad á los presos que hubieren sido declarados inculpables, á no ser que estuvieran tambien presos por otro proceso.

Art. 97. Las sentencias se acordarán por mayoría absoluta de votos, transcribiéndose en ellas las preguntas y respuestas contenidas en el veredicto en vez de la narracion y calificacion de hechos probados, siendo aplicable todo lo demás que respecto de las mismas se dispone en la ley de Enjuiciamiento criminal.

Los magistrados no podrán suspender la deliberacion hasta que hayan dictado la sentencia.

Art. 98. Las sentencias, asi como los veridictos, se anunciarán originales á la causa.

Art. 99. Ni los jurados ni el tribunal podrán abstenerse de pronunciar respectiva-

enseñanza de Figueras, cuya dirección está á cargo, como saben nuestros lectores, del virtuoso cuanto ilustrado sacerdote D. Francisco de A. Renau quien, con amabilidad suma, tuvo la bondad de enseñarnos el edificio y explicarnos el método de enseñanza y régimen interior del gran número de pensionistas y medio pensionistas que están á su inmediato cuidado.

En realidad, la espaciosidad del edificio; la limpieza que en todas partes se nota; la ventilación higiénica de cláses, pasillos y dormitorios; el régimen de vida de aquellos niños que, á su salud perfecta, acusan la satisfacción de su clausura, y el régimen académico á que están sometidos, hace que aquel internado sea hoy, sin disputa, uno de los primeros de la provincia y sirva de orgullo y satisfacción á su Director Dr. Renau á quien se debe la rehabilitación de un colegio que, por causas que no son del caso, había decrecido de un modo sensible hasta que de él se encargó el respetable sacerdote que hoy está á su frente con mucha satisfacción de las familias que le tienen confiados sus hijos.

—Se han recibido en la Caja general de ultramar, los ajustes rectificados y definitivos de los soldados Nonito Monjonell Busgués, natural de Figueras, y Francisco Heras Rojés, de Canet, fallecido. En su consecuencia debe pedirse por el que vive y por los herederos del segundo, á dicho Centro, la conversión en títulos de la Deuda del crédito que les resultó á su baja en el ejército de Cuba.

—El seis de Junio próximo, el Juzgado del partido de La Bisbal venderá en pública subasta una finca rústica del término de Calonge y paraje *Camp del Coll*.

El Juzgado de Figueras cita, llama y emplaza á Salvador Llonch Batllant, vecino de Fortiá; el de esta ciudad saca á pública licitación para el cuatro del próximo mes, una heredad y una casa situada en Llagostera y su término, y el de Santa Coloma venderá hoy á las once de la mañana una casa y una heredad en el término de Massanet de la Selva.

—El representante del eminente actor D. Antonio Vico que estuvo en esta para ver si era posible que dicho señor diera dos funciones en nuestro Teatro, ha desistido de su propósito en vista de que no se le garantian las condiciones que pedia respecto al abono.

—Se quejan algunos viajeros de la irregularidad con que se hace el itinerario á Puigcerdá, por los coches que hoy prestan el antiguo servicio de la Ceretana.

¿Por qué no se sugeta á un itinerario fijo y justo? Ó es que ya tenemos en danza los antiguos protectores de estos negocios?

—A su paso para Valencia, S. M. la Reina se detendrá unas horas en Tortosa.

Hasta Tortosa merece más que Gerona.

—D. Pedro Seseras, dueño de los baños de mar levantados en Rosas el año pasado, ha introducido en los mismos trascendentales mejoras, en vista de la aceptación que han tenido de parte del público.

—Antes de ayer se verificó la subasta para el arriendo de la cobranza del impuesto de consumos, cuyo remate quedó á favor de la actual Empresa arrendataria que ofreció más que el Ayuntamiento.

Se nos ha contado una buena historia referente á los manejos empleados por algunos Concejales, para que el Ayuntamiento no se quedára con el arriendo, de cuya historia nos ocuparemos cuando tengamos la seguridad de que es verídica en todas sus partes. Por lo pronto, los menos se han salido con la suya, y aunque la Empresa es digna de toda alabanza, el Ayuntamiento ha perdido la ocasion de favorecer al vecindario rebajando el tipo del impuesto hasta donde se calcularan las ganancias que el arriendo pudiera importar.

Nos enteraremos y hablaremos con más conocimiento de causa de todo esto, que no deja de ser curioso como todo lo que ocurre ahora en el Ayuntamiento de Gerona.

—De *El Eco Bisbalense*:

Hemos recibido un ejemplar del *Cartell* anunciador del Certámen que la Administracion de la iglesia de Ntra. Sra. de la Piedad de esta villa con la aprobación y cooperación del M. I. Ayuntamiento, del M. I. Archipreste y Rector de la parroquia y primeras Autoridades civiles de la Provincia, acordó celebrar solemnemente el día 19 de Agosto próximo en honor de la Virgen y en conmemoración del primer centenario de la reedificación del templo.

Figuran en dicho Certámen como ofertores de premio, el M. I. Ayuntamiento, el M. I. Archipreste y Rector de la parroquia, la Exma. Dipución provincial, el Exmo. señor Gobernador de la provincia D. Arturo Zancada, el Exmo. Sr. Don Alberto Camps diputado á Cortes por este distrito, D. José Simón y Radó, la Hermandad de socorros mútuos, que existe en ésta bajo la advocación de la Virgen, algunas señoras de la villa; además de los dos premios ofrecidos por la digna Administración de la Piedad, el de varios jóvenes amadores de las buenas letras y el de la Redacción de *El Intríngulis;* todos con valiosos premios y temas á cual mejor escojidos.

No dudamos por lo tanto se verá muy favorecido en composiciones, concuriendo á él los más esclarecidos poetas y prosistas.

Hasta el último dia del mes de Julio se admitirãn las composiciones, las cuales deberán dirigirse al Vice-Secretario de la Administración D. Antonio Buscató, calle Ancha n.° 8 piso 2.° La Bisbal.

Hemos extrañado, visto que todas las Autoridades de esta villa y de la Provincia figuran como ofertores de premio y, siendo el Gertámen literario-religioso, el vacio que se nota no figurando en él, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

La torre Eiffel.

París y Mayo de 1888.

La torre Eiffel constituye ya lo que se llama un espectáculo. Noventa metros ayer; cien metros mañana. De todos los puntos de la gran capital viene gente—los domingos sobre todo—á contemplar esa tercera parte del extraordinario monumento.

Queda solo por buscar, cual será el modo de ascensor que podrá *izar* á los touristas hasta la cima.

Algunos excépticos opinan que esa peligrosa ascensión solo podrá hacerse por medio de globos cautivos que conduzcan á los viajeros hasta la cúspide de la torre, y los desciendan de nuevo á este valle de lágrimas.

Un empleado del ministerio de Comercio ha propuesto establecer sobre la segunda plataforma, es decir, sobre el segundo piso (á 110 metros de elevación) varios despachos donde solo se consumirán bebidas espirituosas. Los touristas, completamente ébrios, reusarán de este modo seguir más arriba.

***

Hay con todo un punto negro, del que nadie ha osado hablar todavia. Segun reza la tradición, és á 210 metros que los obreros de la torre de Babel cesaron de entenderse, y Mr. Eiffel se pregunta si el fenómeno de la confusion de lenguas vá á repetirse haciendo subitamente fracasar su obra. Consultando al efecto, el arzobispo de París no ha querido pronunciarse todavia en ningun sentido; en cambio, el gran rabino no ha titubeado en declarar que las cosas se pasarán exactamente como en la torre de Babel.

Y lo que en la torre de Babel se pasó es ni más ni menos que lo siguiente. A los 195 metros, un grupo de trabajadores, olvidando de repente el hebreo, púsose á hablar en italiano. Un metro más arriba predominaba ya el eslavo; á 200 metros, solo se oia el inglés y á los 210 metros los obreros oyeron con estupefacción un horrible lenguaje como ruidos de càscaras de unos al entrechocarse, de paja sacudida por horquillas y de estornudos epilépticos; el alemàn estaba inventado. A partir de este instante imposible de entenderse, la obra fué abandonada, y solo despues de muchos siglos ha sido cuando, Mr. Eiffel, ha creido poder reanudarla gracias à la feliz creacion de la clase de los intérpretes, que en tiempos de Noé era completamente desconocida y que tanto se ha multiplicado por París despues de la fundacion del Gran Hotel.

Pronto sabremos à que atenernos en este asunto, y si debido à esta, à aquella ó à la otra causa, estamos ó nó condenados à privarnos de uno de los principales atractivos de la futura Exposicion Universal.—*X.*

NUEVO CAÑON.

para lanzar proyectiles cargados de dinamita.

El Sr. Maxim, inventor de un cañon automático que se dió á conocer hace ya algunos años, ha hecho un nuevo tipo de pieza para lanzar proyectiles cargados de dinamita.

La fuerza motriz se produce como en el cañon Zalinski, por medio del aire comprimido; pero en esta nueva invención el aire está saturado de gas inflamable; obteniendo, de esta manera, una mezcla explosiva, que se inflama cuando el proyectil ha recorrido una parte del alma del cañon.

Por éste medio se llega á reducir considerablemente la presión necesaria, sin que por eso se disminuya el alcance del tiro.

Publicaciones.

La *Ultima Moda* inaugura en su n.° 21, que acabamos de recibir, una sección en la que se propone describir cuanto de la Exposición Universal de Barcelona pueda interesar á las señoras. En el mismo n.° publica labores primorosas y modelos de *matices*, visitas, trages para niñas, etc.-La administración-Claudio Coello-23-remite números de muestra.

Distracciones.

Arturo entra furioso en su casa.

—¿Qué tienes?—le pregunta su mujer.

—Que acabo de invitar á Cárlos á comer.

—¿Y ha rehusado?

—Al contrario.

—¿Pues entonces?....

—Debía haberlo hecho. A un acto de cortesía como el mio invitándole á comer debiera haber correspondido con otro acto de cortesía renunciando al obsequio.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

S. Fernando rey de España.

CUARENTA HORAS.

Quedan suspendidas durante el octava de Corpus.

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la Academia Gerundense, *dirigida por D. N. Carlos del Coral.*

Dia 29—Tiempo medio á mediodia verdadero 11 horas, 57 minutos, 6 segundos.

TERMÓMETRO Mín.	Máx.	Med.	Barómetro.	Hig. Saussure
10	30	20	760	80

Estado del cielo.	VIENTO. Dirección.	Intensidad.	Lluvia en milímet.
Cubierto.	S. E.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

—MERCADOS.—

LA BISBAL.—Trigo, hectólitro, 16,00.—Mezcladizo, 13'00.—Centeno, 11'00.—Cebada, 7'00.—Avena, 6'00.—Garbanzos, 15'30.—Arbejas, 13'50,—Altramuces, 8,00.—Habas, 11'00.—Maiz, 11'00.—Mijo, 12'00.—Habichuelas, 21'00.—Panizo, 10'00.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.

RESTAURADOR
UNIVERSAL del
CABELLO
de la Señora
S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

"UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblado. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Depósito en Gerona: Salvador Xifra, calle de Besadó, núm. 3. 41-52

La Moda
Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.
Esto periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,
INVENTOR Y FABRICANTE.
Vevey (Suiza.)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
32 PREMIOS DE LOS CUALES
12 Diplomas de Honor
Y
14 MEDALLAS DE ORO.



(Marca de garantía.)

20 años de éxito.
NUMEROSOS CERTIFICADOS
de las
primeras autoridades medicinales
de
AMBOS MUNDOS.

Alimento completo para los niños de corta edad.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de indigestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de *Estómago delicado.*
Se vende en todas las principales Farmácias y Droguerias y establecimientos de comestibles.
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor.
9—26. *HENRI NESTLE.—VEVEY (SUIZA.)*

«*Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.*» «*Mas vale un laxante suave diario que una purga violenta.*»

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**
Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. T.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general: Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de *Cáscara delgada de Gluten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: **Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las** *vias urinarias.*

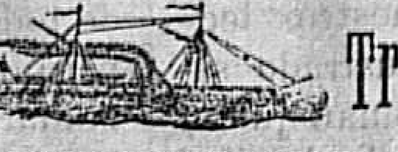
Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus** *de* **CLIN y C**ia, *de* **PARÍS** *que se hallan en las principales Boticas y Droguerias.*

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
El único admitido en los Hospitales Militares.

El *Vejigatorio de Albespeyres* es *el remedio mas heróico* que puede ser recetado por los médicos contra **bronquitis, fluxiones de pecho, pleuresías, afecciones del corazon, meningitis, nevralgias, reumatismos, fiebre tifoidea,** etc.

Como existen *numerosas imitaciones*, es preciso tener buen cuidado de pedir el **verdadero Vejigatorio de Albespeyres** y asegurarse de que **cada cuadrado** de 5 centímetros lleva la *firma de Albespeyres* en el *lado verde.*

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubg **St-Denis, PARIS,** y en todas las Farmacias del globo.

Servicios de la Compañía  **Trasatlántica de Barcelona**

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
LÍNEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.
Un viaje mensual saliendo de vigo el 30, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.
LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de enero.
LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de enero.
LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.
SERVICIOS DE ÁFRICA.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.
COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid; D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.
Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL
de transportes marítimos por Vapor.—Comunicacion entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURBOGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.
Saldrá del puerto de Barcelona el dia 15 de Junio

EL VAPOR
de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.
NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer...
Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras ... y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente ... carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras ...
Los pasajeros que lleguen á Bueno-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.
Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.
Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.
Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al
Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el ausilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo, (*Exigir el metodo*). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cua constituye el manan ial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.
Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de cosilpados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,
RELATIVA AL USO DE DICHOS MEDICAMENTOS
ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.
Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-Street, Lóndres.